



SALTA, 31 de octubre de 2016

EXP-EXA N° 8.676/2015

RESD-EXA: 546/2016

VISTO: la presentación efectuada por el Jurado Titular RESCD-EXA N° 089/2015 que mediante NOTA-EXA N° 1973/2016 solicitan una prórroga de presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - para la asignatura Historia de la Matemática de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), de ésta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, tal motivo se debe a que el Dr. Orlando José Ávila Blas se encuentra en uso de licencia con fecha de reintegro el día 02 del cte., lo que dificulta concretar el dictamen definitivo de ésta convocatoria.

Que lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes.

Que está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Prorrogar el plazo para la presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Historia de la Matemática de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), de ésta Unidad Académica, por el término de 2 (dos) días hábiles.

ARTICULO 2º: Hágase saber, con copia, al Jurado Titular Prof. Mario Ubaldo Ávila, Dr. Orlando José Ávila Blas y Prof. Lorena Pastrana, a los postulantes (RESD-EXA. 309/2016), a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

sbb
MPC


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.